

INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA I (ESPECIALIDAD FLAUTA)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumentos de la familia I (especialidad Flauta)			
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS:2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Flauta			
Horas lectivas: 0,5 h lectiva semanal		Aulas: 211, 218, Coro B, Auditorio	
Profesores	Pablo Sagredo	@	sagredo.pablo@consuperiorsal.com
	José Miguel Trujillo	@	jomitru@hotmail.com

Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de Piccolo y flauta en sol, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

Requisitos previos de formación

Tener aprobado el curso de Flauta travesera I.

Contenidos

- Estudio del repertorio de los instrumentos de la familia de la flauta travesera desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

Son orientativos. Tendrán carácter progresivo e individualizado, ofreciendo al alumno en cada momento, aquellos que necesite para conseguir los objetivos fijados.



Contenidos específicos:

1º Curso

Perfeccionamiento de aspectos técnicos:

Ejercicios sobre emisión y sonoridad en el registro medio y grave del piccolo del Practice book for the Piccolo de Trevor Wye.

Obras:

Vivaldi, A.: *Concierto para piccolo y orquesta en la m*

Dubois, P.M.: *La piccolette para piccolo y piano*

Janacek, Leos: *La marche des Borges Bleues.*

Solos de orquesta (registros medio y grave): *Practice book for the Piccolo de Trevor Wye y Probespielstellen para Piccolo.*

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Expresarse musicalmente con el piccolo de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Dominar el Piccolo en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.



- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Potenciar y desarrollar todas las capacidades artísticas para favorecer una interpretación personal y rica a través del instrumento. Desarrollar la personalidad artística.
- Ofrecer una completa formación técnica, basada en el asentamiento de la técnica básica y en su desarrollo progresivo, respetando los procesos de los principios de evolución.
- Abordar la interpretación del repertorio básico de flauta travesera, cuya dificultad o especiales características aconsejen su incursión en la programación de la enseñanza.
- Inculcar un sentido autocrítico exigente como base del continuo perfeccionamiento.
- Favorecer la práctica de la ejecución musical en público para desarrollar la capacidad de comunicación y el dominio del estado personal: actitud, concentración, estrés..., y de la situación concreta: acústica, sonoridad, proyección...
- Incentivar la aportación personal desarrollando la imaginación sonora, a través de la improvisación y pequeñas invenciones donde se de vía libre a la creatividad musical, favoreciendo la asimilación de los procesos por su propia música.
- Motivar la integración musical en otras actividades que complementen su formación

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	15 h		15h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2h
3	Estudio personal		43 h	43 h
TOTALES		17 h	43 h	60h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- B Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- C Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- E Interpretar correctamente en conjunto.

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.



Para aprobar el curso será necesario superar:

Ejercicios: 5 a elegir entre los trabajados.

Obras: 1 obra.

Solos de orq.: 4 a elegir de diferentes autores.

Audición pública con el programa que el profesor determine del programa trabajado.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Para aprobar el curso en la convocatoria de septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario escolar vigente.

Recursos

Partituras

Orchester-Probespiel para Piccolo

Libro de práctica del Piccolo del Trevor Wye- Morris

Partituras generales de los solos de orquesta

Particellas de los solos